

Anexo N° 1

Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios					
1	Datos del documento	Número de informe		COMPARACION DE PRECIOS N° 005-2024-MPA	
		Fecha de informe		31/10/2024	
2	Objeto de la contratación	Objeto de la contratación	Bienes	<input checked="" type="checkbox"/>	
		Descripción del objeto de la contratación	CONTRATACION DE ADQUISICION DE ZAPATOS DE CUERO PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA		
3	Antecedentes				
Según informe N°124-2024-MPA-SGRH-SST-NSM, la Sub Gerencia de Recursos Humanos solicita la adquisición de Zapatos de cuero para los servidores que laboran en la Municipalidad Provincial de Arequipa.					
4	Verificación del cumplimiento de las condiciones en los bienes y/o servicios en general			¿Cumple con la condición?	
				Sí Cumple	No Cumple
	a.	Disponibilidad inmediata.		<input checked="" type="checkbox"/>	
	LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE ZAPATOS DE CUERO PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA, EXISTEN EN EL MERCADO LOCAL Y SON OFERTADOS POR DIVERSAS EMPRESAS Y DE DISPONIBILIDAD INMEDIATA, TAL COMO SE EVIDENCIA EN EL ESTUDIO DE MERCADO REALIZADO, POR LO QUE NO REQUIERE LA REALIZACION DE OTRO TRAMITE EL CUAL PUEDA DESNATURALIZAR EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.				
	b.	Cumplan con las especificaciones técnicas o términos de referencia sin necesidad de ser fabricados, producidos, modificados, suministrados o prestados siguiendo la descripción particular de la Entidad.		<input checked="" type="checkbox"/>	
	LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE ZAPATOS DE CUERO PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA, EXISTEN EN EL MERCADO LOCAL, NO NECESITAN FABRICACION ALGUNA, MODIFICADOS O PRODUCIDOS, POR LO QUE DICHOS BIENES SON OFERTADOS POR DIVERSAS EMPRESAS CON LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS POR EL AREA USUARIA				
	c.	Fáciles de obtener o que tengan un estándar establecido en el mercado.		<input checked="" type="checkbox"/>	
LA CONTRATACION DE ADQUISICION DE ZAPATOS DE CUERO PARA EL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA, SON DE FABRICACION ESTANDAR OFERTADO POR DIVERSAS EMPRESAS Y DENTRO DEL PLAZO DE 05 DIAS SIGUIENTES DE FORMALIZADA LA CONTRATACION					
<b>Nota:</b> De no cumplir con una de las condiciones señaladas, no procede emplear la comparación de precios.					
5	Observaciones				
NO APLICA					
6	 <p>MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA</p> <p><i>C. P. C. José Alberto Santos Charaja</i></p> <p>SUB GERENTE DE LOGÍSTICA</p>				
Nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones					

**Instrucciones para el llenado del formato del anexo N° 1**

<b>Campo</b>	<b>Información a consignar</b>
1	Registrar el número y fecha de emisión del Informe sustentatorio para emplear la comparación de precios. De ser necesario, combinar letras y números para una mejor identificación del documento.
2	Indicar si el objeto de contratación corresponde a bienes o servicios, describiendo además el objeto de la contratación.
3	Registrar los antecedentes que la Entidad considere conveniente.
4	<p>Analizar el cumplimiento de cada una de las condiciones para emplear la comparación de precios. En tal sentido, la Entidad debe indicar si cumple o no cumple cada una de dichas condiciones y, de ser afirmativa la respuesta, consignar el análisis desarrollado para sustentar el cumplimiento de cada una de las condiciones.</p> <p>Para tales efectos, la Entidad debe tomar lo consignado en el numeral 6.1 de la Directiva, así como el listado de supuestos en que no corresponde emplear la comparación de precios mencionados en el numeral 6.2 de la Directiva.</p>
5	Registrar las observaciones que la Entidad estime conveniente.
6	Precisar el nombre, firma y sello del funcionario responsable del órgano encargado de las contrataciones


**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA**  
  
**C. P. C. José Alberto Santos Charaja**  
**SUB GERENTE DE LOGÍSTICA**